

NUMERO SUELTO

5
CÉNTIMOS

El Regional

NUMERO SUELTO

5
CÉNTIMOS

DE CASTELLON

DIFICULTADES

Estamos indudablemente en un momento por todo extremo difícil. El propio *Correo* no recata sus malas impresiones, y el Consejo de ayer, por lo que acerca de él se ha traslucido, las confirma. No es que sucesos nuevos vengán a precipitar las cosas, sino que los antiguos cristalizan en forma de que ya no sea posible retener ni aplazar una solución definitiva.

No es nuevo lo que dice el telegrama de Puerto Rico. Los norteamericanos ven las dificultades de instaurar en aquella Isla el nuevo régimen, comprenden que para ello constituye seria dificultad la permanencia de elementos españoles y exigen que la repatriación se cumpla en el plazo convenido. Si ha llegado el caso de que se realice el acto violento de que el telegrama á que aludimos da cuenta, culpa es de nuestro Gobierno que no ha puesto allí los medios de realizarlo.

Exactamente lo mismo sucede con las noticias de Cuba. Los norteamericanos han ido dilatando el plazo, y no quieren prolongarlo más allá del 1.º de Enero. Es aquel un pueblo trabajador, y no puede creer que se necesite más de tres meses para la evacuación del territorio. Nuestra pereza burocrática no lo entiende así, y quiere que todo se someta á su comodidad. Si los treinta barcos de que se habla como disponibles no bastasen, se deben emplear cincuenta, que seguramente lo que de más se gaste por esto se economizará en los gastos de nuestro sostenimiento en Cuba.

Tampoco es una novedad imprevista lo que acerca del espíritu de los visayos comunica el general Ríos. Si alguien se sorprende de esa hostilidad, culpa será de los que dieron á las victorias antes telegrafadas por ese mismo general un alcance que no tenían. Con esa hostilidad de todos los indígenas del Archipiélago es preciso contar desde el momento en que por ellos se advirtió el decaimiento de nuestros bríos ó el eclipse de nuestra buena estrella.

Y no es, por último, cosa nueva lo que se sabe de la Comisión de París. La entrada de los yankees en la vida internacional ha sido harto ruidosa para que pueda sorprender que se hayan puesto por montera todas las prácticas seguidas hasta aquí. Ya recuerda *Le Temps* llegado hoy que, desde las conferencias de Munster, que produjeron los tratados de Westfalia, no se había visto practicado el sistema á que se ajustan las deliberaciones de París. Eso de que el francés sea lengua neutral con la cual puedan entenderse todas las naciones en sus relaciones diplomáticas,

es cosa que los yankees rechazan y de ahí ese procedimiento de monografías bilingües por las cuales se desarrollan las conferencias.

Ya se ha podido ver que los norteamericanos están encastillados en ello y que no han de ceder de una sola de sus pretensiones ya conocidas, ni de las que expongan y se adivinen respecto de las cuestiones aún no tocadas por la Comisión.

Frente á tales dificultades, creemos que es hora de que todos, sin pasión ni violencia, nos planteemos resueltamente la cuestión, y que la resuelvan los que á ello están obligados.

Lo que ocurre en París es consecuencia fatal de la declaración de guerra, y algo de ello, como lo de la deuda, consecuencia ineludible de la concesión de la autonomía sin condiciones. ¿Estamos hoy en mejores condiciones que cuando se firmó el Protocolo para imponernos á las exigencias del enemigo? No. Estamos peor, pues á la falta de elementos se une ahora el estado de la conciencia nacional, que no toleraría una nueva ruptura de hostilidades que sólo podría parar en nuevas y más arrogantes pretensiones por parte del enemigo.

Es preciso, pues, como venimos diciendo desde Agosto, renunciar á todo romanticismo y doblar la cabeza á la suerte del vencido, á la voluntad del vencedor. Será todo lo brutal que se quiera, pero por ella tenemos que pasar, y cuanto antes, mejor, porque cada día que pase hará aumentar los intereses que de su capital quieren sacar los norteamericanos.

Lo que no sea esto será empeñarse en acumular dificultades, y si parecen invencibles las de ahora, ¿no han de serlo más á medida que sean ellas mayores?

España sabe todo lo que tiene que perder en París; pero quiere perderlo pronto para poder de una vez dedicarse á sí misma. Nada tan fuerte como estas interinidades sin mañana.

De (*El Nacional*.)

DESDE VINARÓZ

Entre bastidores

—Ya está *Varet* eliminado de la política; acabó para siempre el mandón acaparador; el prometido de los anticuarios (?). Acabó *Varet*; Sanz lo ha hundido, Sanz ha triunfado... Este abogado prometó... y no poco...

Eso pensaban y así decían ciertos críticos de café, morralla política de á perra chita, oráculos de pega del fasionismo vinarocense.

Han transcurrido dos meses desde que se declararon en refido divorcio Sanz y *Varet*.

Y estos últimos días, en Castellón y en casa de un acreditado *escombrador del pou-sego* ha tenido lugar la siguiente escena:

Un despacho decentemente amueblado. *Varet*, sentado en una silla de regilla; Sanz en una mecedora, y el encargado de unir en íntimo consorcio á los divorciados, hallase en actitud político-familiar, cómodamente en Mullido canapé.

D. Cayo, dirigiéndose á los requeridos:

—Señores, hay que salvar la patria; esta patria tan próspera y gloriosa en otros tiempos y hoy tan abatida y humillada. Comencemos, pues, por dar ejemplo, sacrificando en aras de nuestra madre España, todo, todo cuanto ella exija de nosotros. Este estado de rencorosa antipatía que les priva á ustedes de su amistad, es altamente nocivo para el partido; ¿qué consiguen ustedes de seguir así? ¿qué fin se proponen? y sobre todo, ¿lo que dirán nuestros fieles correligionarios!

Vinaroz podría creer que á pesar de ser Vdes. tan barbianes, son dos políticos de oficio, dispénsenme la expresión, dos entes metidos en política por particulares y propios intereses hasta pudieran sospechar que tratan ustedes de... estudiar la Administración de consumos y otros *intrínquís* por el estilol Sabe Dios á cuantas paripecias y censuras les tiene abocados esta maldita desavenencia. V., D. Felipe, hombre, usted como jefe y como amigo, piense en que hay que tener la manga ancha y hacer la vista gorda algunas veces para con amigos como el Sr. Sanz... Y V., D. Julian, permítame, como más experimentado que estoy en estas cosas, le aconseje ejerza benevolencia para con el Sr. Ferrer; vamos, no sea, no sea tan ventagativo, Sr. Sanz. Piense que la simple intención de fiscalizar tan á la descarada la recaudación de consumos evidenciando á D. Felipe en la persona de su cuñado el Administrador, eso, eso... ¡Caracoles! V. como humilde mama pleitos, tiene bufete y sabe muy bien cuán peligrosas serían ciertas inspecciones...

Al decir estas palabras D. Cayo, la mecedora en que está sentado D. Julian, balancea suavemente, y éste, con la vista fija al suelo, dice con voz débil y emocionada:

—D. Cayo, cómo á mí se me ha considerado desde que ustedes me eligieron Alcalde, no es para mentarlo. En Vinaroz no se contaba conmigo para nada. ¿Soy ó no soy Alcalde?

D. Cayo, después de dirigir á *Varet* una mirada de fingida reconvencción, exclama encarándose con el otro.

—Sr. D. Julian (por Dios)... Y *Varet* mete la pata diciendo:

—D. Cayo, yo creo que en barca donde hay patrón, no mandan mari...

—Juro por mi togal...

—Sr. Sanz, no se exalte V.

—Lo sostengo, dice *Varet*.

—Sr. Ferrer, no sulfurarse. Oigan, señores, oigan. Reflexionen bien sobre las consecuencias que han de seguir irremisiblemente á ese antagonismo que existe entre ustedes dos; medítenlo bien y comprenderán los perjuicios que se irrogan... En una palabra, de la unión y buena armonía entre ustedes, depende quizás el fracaso de los *cosieros* en la reposición del Ayuntamiento de Vinaroz. ¿...?

Al oír eso, D. Julian interrumpe

su balanceo y se queda inmóvil, estup-facto; *Varet*, suelta dos suspiros y entra en una muy marcada meditación.

Breves momentos de silencio; y después de una especie de diálogo mudo, en que se echa de ver que domina la convicción el ánimo de los actores, D. Cayo obs-qua con un puro habano á cada uno de sus amigos, dóciles y campechanos, y estos, á la voz afectuosa del amo de casa que dice,—vamos, señores, peíllos á la mar,—se cambian una mirada, furtiva sí, pero llena de expresión y sentimiento, como aquellas de *Romeo* y *Julietta* al volver paces después de sus lloradas querellas, y un párrafo elocuentísimo del *desfacedor de agravios*, arrastró á los, hasta entonces, divorciados, al despacho del *Pachá*, diciéndole satisfecho al saludarle:

—Ahí tenéis, señor, á los que aseguran, acreditan y exaltan nuestra política en el distrito de Vinaroz; ahí les tenéis unidos para siempre en indisoluble lazo.

Dicho lo cual, prorrumpió en alabanzas y loores el oligarca provincial, de tal modo y con tal acierto uniendo á él su convincente oratoria D. Cayo, que, presos de la mayor emoción los agraviados, uniéronse al fin en apretado abrazo, trascendental y solemne como el de Vergara.

Señores amigos de Sanz: los que tanta entereza y moralidad os prometáis de ese Alcalde sin ideales ni convicciones de ninguna clase, tan falto de consecuencia política como de sentido común y respeto á los compromisos legalmente contraídos; vosotros, señores amigos de Sanz, los que habeis cantado *gloria á Varet*, primero, y quemado incienso en honor de Sanz, después, ¿cómo juzgáis hoy á esos tales? ¿Acaso lo mismo que ayer?

Meditad un poco sobre esa comedia que acabo de relatar, apayasado sainete en que tanto se rebaja y ofende la dignidad del pueblo, y me someto al fallo de vuestras propias conciencias.

Relampago.

LOS AMORES DE LA REINA GUILLERMINA

Una correspondencia de El Haya publica los siguientes pormenores acerca del proyectado matrimonio de la Reina Guillermina:

«La elección de esposo que parece haber hecho la joven Guillermina, encierra toda una poética historia. S. M. tiene por amiga predilecta á la Princesa Paulina de Württemberg, hija del Rey de aquella nación y casada con el primogénito del Príncipe de Wied. El cariño que une á la Reina Guillermina con la Princesa Paulina, ha sido siempre tan grande, que ésta, hasta la época de su casamiento, pasaba gran parte del año en la corte de Holanda.

Desde muy niñas las dos princesas hacían, como suelen verificarlo todas las muchachas de su edad, planes para el porvenir, y en un arranque de este afecto, que pudiéramos llamar fraternal, decidieron, para no separarse en lo sucesivo, que entregarían su mano á dos hermanos.

En las fiestas de la coronación, la única Princesa alemana que ha acompañado á la Reina Guillermina ha sido su entrañable amiga Paulina, hoy enlazada al Príncipe de Wied.

El hermano segundo de éste, Guillermo, que cuenta á la sazón 22 años y es teniente de un regimiento de guardias prusianas, parece destinado, por la firme decisión de la Reina Guillermina, á compartir el trono de Holanda.

La correspondencia á que aludimos asegura también que la joven soberana es muy afectá á la popularidad, y que la encanta leer en los periódicos cuanto acerca de su regia persona escriben éstos.

Parece también que uno de los elogios que más la satisfacen son los que se tributan á su delicada belleza.

Galería de muchachas

¿QUIEN ES ELLA?

LVI

Que deslumbran tus ojos abrasado-
(res,
que entre tus rojos lábios asoma el
(cielo

y que la gentileza de tu figura
es la tea que sirve para el incendio;
que luchan los poetas para cantarte
por no encontrar la forma del pensa-
(miento

ni tienen los pintores en su paleta
el color y las curvas de tu modelo...
es verdad indiscutible rosa temprana,
pero te adora un Santo que es muy
(moreno

y él sabrá con sus ojos buscar ansioso
todos esos rincones que hay en tu pe-
(cho

y librate de *gomas* con poco lastre
que hacen inglés al sastre y al zapa-
(tero.

Mujer hermosa y buena con gran
(caudal
es de amor en el juego sublime entrés,
pero ten muy presente que el *interés* -
siempre fué primo hermano del *capiti*.
(tal.

Servet.

TELÉGRAMAS DE LA MADRUGADA

El Sr. Salmerón ha visitado al marqués de la Vega de Armijo para rogarle le ayude á gestionar la libertad del Sr. Blasco Ibáñez.

El Sr. Vega de Armijo se halla de conformidad con el Sr. Salmerón, y censura energicamente la prisión del Sr. Blasco de quien dice que se halla en el mismo caso que el Sr. Suárez de Figueroa.

El marqués ha citado para las diez de la mañana á las minorías del Congreso para tratar de este asunto. Muéstrase irritadísimo.

Después del Consejo que hoy se celebrará en Palacio se reunirán los ministros en consejo.

A éste se le dá mucha importancia porque en él se tratará de la prisión de los diputados.

El conflicto en que se encuentra el gobierno es grave, y se ignora la solución que se le dará.

Vuelve á hablarse de la inminencia de la crisis.

Hay gran efervescencia y expectación en los círculos políticos.

Han circulado rumores de que había presentado la dimisión de presidente del Congreso el marqués de la Vega de Armijo.

En los centros oficiales se ha dicho que se desmiente en absoluto la noticia.

El presidente de la República francesa, Mr. Faure, sigue los trabajos para la formación de gabinete.

Con este objeto ha consultado hoy con varios personajes políticos.

El pensamiento de Mr. Faure es el de formar un gabinete de concentración de fuerzas republicanas; pero dúdase que llegue á realizarlo.

La crisis se presenta laboriosísima y de difícil solución.

Noticias particulares de Cuba dan cuenta de que existen desavenencias entre los cubanos.

En algunas provincias estas desavenencias han originado disturbios y motines.

Aguinaldo hace grandes esfuerzos para evitar un rompimiento entre yankees y tagalos, que se cree inminente.

Acaba de recibirse un despacho de Londres, en el cual se comunican noticias alarmantes sobre la actitud de Inglaterra.

En Portsmouth han quedado casi terminados los trabajos de movilización de la escuadra de reserva.

En dicho puerto hay ocho acorazados listos para navegar.

Han hecho ya el aprovisionamiento de carbón.

La escuadra ha salido á hacer ejercicios de cañón y de supuestos tácticos de ataque.

En todos los departamentos marítimos se observa la misma extraordinaria actividad.

Las reservas militares están organizadas para la inmediata movilización.

«El Correo», ocupándose en la cuestión de la inmunidad parlamentaria, dice que no le causa extrañeza lo hecho en Valencia por el Sr. Blasco Ibañez, por el precedente sentado en Madrid con el Sr. Suárez de Figueroa.

Sostiene el colega que la inmunidad no puede invocarse hallándose cerradas las Cortes.

Añade que confirma esto el hecho de cuando aquéllas se hallan abiertas los presidentes tienen autoridad para imponer correctivos.

Cita luego los casos de los generales Dabán y Martínez Campos, que fueron castigados, el primero encerrándole en el castillo de Alicante y el segundo sufriendo tres días de arresto en su domicilio, á pesar de ser diputado uno y senador otro.

Este diario ocupándose en el mismo asunto, dice que no hay prudencia por parte de nadie.

Los periodistas obrando de una manera que puede apellidarse «buscarruidos», y el gobierno extremando la represión, crean situaciones difíciles.

Hasta esta fecha son cuatro los gobernadores gamacistas que han dimisionado sus cargos, y son los Sres. Torres Almunia, de Valladolid; Fernández de Velasco, de Palencia; Bultón, de Salamanca, y Guyarán, de Baleares.

También ha presentado la dimisión el Sr. Martín Bernal, subdirector de Instrucción pública.

Estas dimisiones preocupan bastante al gobierno.

EN LA BRECHA

Dice un periódico local, que se encuentran en Madrid, gestionando una resolución favorable en el expediente de ampliación de las obras del puerto el significativo fusionista Sr. Forés y el contratista de las obras Sr. Guasch. Sin duda que la carta que le pidió el Círculo Mercantil al Sr. Gironés, ó ha sufrido extravío ó se fia poco en su eficacia.

El Sr. Forés ha puesto en berlina al jefe y cogidito del brazo del contratista.

Camino de la Corte los veréis marchar que chapuzón van á llevar.

Mientras el Sr. Forés toma el camino de Madrid con el contratista, el Diputado á Cortes por la capital señor Gasset, recibe una carta del director de Obras Públicas dándole cuenta del estado del expediente.

Dicen otros que el viaje del Sr. Forés ha sido para gestionar la concesión de una credencial de oficial de 5.ª clase vacante por renuncia pero que por casualidad fué también el contratista Guasch.

El viaje ha salido torcido porque la provisión de la vacante de referencia se ha cruzado por el camino si bien no estendida á favor del recomendado del Sr. Forés.

El viaje será redondo si bien puede resultar barato.

Aquí de las serenatas, Y opinaríamos lo mismo que la que tiene en proyecto la empresa para Fabrilo.

Al que le vá á salir la cosa muy igual, es al Círculo Mercantil y no sabemos cuántas cosas más.

Nosotros le proponemos al Círculo, que organice una velada en obsequio del Sr. Forés y otra para la carta del Sr. Gironés.

¡Buene está el famoso Círculo!

El pasado para el porvenir... futuro serenísimo Sr. D. Emilio Sánchez Pastor, que por sí no recuerdan su hierro, es aquel de «La renta del talento» ha desbarrado también por las columnas de El Globo.

¿Y que dice? Inspirado en sus amigos de esta provincia, qué ha de decir?

A fuerza de querer ser original, se acusa vicios de los que no quiere despojarse.

Afirma el regenerador Sánchez que en España no existe más que un partido, en el que ha nacido y vivido; y que debe pagar en igual proporción el vendedor ambuante que no paga el lujo de la presentación y el bazar ó establecimiento.

Para terminar su programa de Gobierno dice que esa maldita riqueza oculta (idea nuevecita) es la perdición de España y lo que dará motivo á nuevas y dolorosas amputaciones.

En fin el género bufo en el escenario del Estado, es lo que quiere el Regenerador.

CRÓNICA

No es posible: Por haber autorizado el Alcalde de Onda la lidia de un toro alquitranado, el Gobernador Sr. Sanmartín le impuso una multa de 25 pesetas y le ofreció que de repetirse el espectáculo le impondría otra de 500 pesetas.

El Alcalde que en materia de toros se siente autónomo, leyó el oficio del Sr. Gobernador, y según de público se

dice, contestó á la orden gubernativa soltando á la plaza otro toro alquitranado, respondiendo con hechos contundentes, la orden que por escrito y por conducto de un policía se transmitió al Sr. Alcalde de Onda.

El vecindario del mencionado pueblo aplaudió la conducta del Alcalde por dejar incólume los prestigios del arte de Cúchares y Pepo-Hillo, que es lo que por ahora hay que regenerar. La autoridad del Sr. Sanmartín ha quedado un tantico mal parada, pero así lo quiera Solernou y vaya V. á decirle que no.

Las últimas noticias que hemos recibido dicen que, el Sr. Gobernador, en vista de que el Alcalde de Onda al recibir la orden por escrito, prohibiendo la lidia de un segundo toro alquitranado, tiró la orden á la plaza y mandó que inmediatamente se torease otro toro á la salud de la orden gubernativa, ha puesto el hecho á disposición del juzgado de in-terucción para que por, desacato se proceda contra aquella autoridad que echa al arroyo las órdenes de un Gobernador, como el Sr. Sanmartín.

Pero es el caso que el Sr. Solernou y otros personajes (definidos por Aroneti) no piensan como el Sr. Sanmartín por cuya razón, lo del Juzgado y lo de la multa, se convertirá en música celestial, y la orden del Gobernador quedará pisoteada por un cornúpedo sin que nadie se atreva á levantarla del suelo.

El Sr. Solernou se funda para exigir la condona de la multa, en que los alcaldes de Bechl y de Almenara, también tomaron las órdenes del Gobernador como trapo de cocina y sin embargo, aquellas dignas autoridades no han pagado ni una perra por hacer lo que les ha dado la gana.

Tiene muchísima razón el Sr. Solernou; ante la ley todos deben ser igualmente juzgados y no es cosa de que unos paguen y otros se limpien.... Basta.

Mañana probablemente ingresará en el Hospital para amputarle una pierna, un vecino de Almenara que fué alcanzado por un toro en la corrida celebrada en pasados días en el mencionado pueblo.

En resumidas cuentas: en el pueblo de Onda se han toreado con la protesta del Gobernador, cuantos bichos ha querido el Alcalde

La denuncia por desacato del Alcalde de Onda, se la hace masticar al que pretendió formularla y la multa de 500 pesetas, nos parecen muchas pesetas y muy pocas agallas para que Solernou quede debajo.

En fin, un alcalde que se monta en las narices del que dispone de medios para vapulear al infractor de reglamentos.

¡Es cuanto nos faltaba saber! Jamas, un alcalde, llegó á más, ni....

El Gobernador de Castellón es persona de reconocido tesón para que se le impongan.—(Habla Solernomi). Ya le pasará la mano por el lomo.

Una autoridad más desprestigiada ¡qué importa al mundo! Telón rápido.

—Hemos leído las instancias dirigidas á los señores Ministro de Hacienda y Director de la Compañía Arrendataria de Tabacos, pidiendo el libre cultivo del tabaco.

Las instancias están redactadas en forma admirable, y es trabajo que honra á sus autores, pero creemos que se ha sufrido una equivocación de grandísima importancia.

Se pide en las instancias el libre cultivo del tabaco y creemos que otras regiones han pedido el ensayo del cultivo del tabaco, cediendo gratuitamente terrenos para llevar á efecto esos ensayos.

Téngase nuestra advertencia como

hija de nuestro deseo de que no sufra interrupción el conseguir lo que todos pedimos y que el Director y Consejeros de la Compañía Arrendataria de Tabacos ofrecieron concedernos, al recibir la visita de nuestro queridísimo amigo el exministro de Hacienda Sr. D. Juan Navarro Reverter á cuya intervención deberemos la favorable resolución que tendrán cuantos desean la prosperidad de esta región por la que siempre ha mostrado atención preferente el incansable diputado á Cortes por Sagorbe.

—Sr. Gobernador.

Los viajeros que regresaban ayer en el tranvía de Onda, vieron, con el consiguiente disgusto y protesta, que el tranvía paraba en el llano de San Francisco en la parte del Almacén de guanos del Sr. Blanch.

La máquina hizo maniobras para recoger los wagonetas del apartadero de aquella fábrica de guanos.

En esta operación se empleó bastante tiempo por lo que los viajeros protestaron.

¿Sería fácil corregir ese abuso que causa molestias y perjuicio al viajero, Sr. Sanmartín?

—Copiamos del Heraldo:

«La banda La Lira de Castellón obsequiará con una serenata al diestro Fabrilo.»

Suponemos que esta serenata la pagará la empresa de la plaza de toros y nos permitimos aconsejarle que la deje en vías de proyecto.

Como medio de propaganda del espectáculo, no ha de surtir ningún efecto bueno y, sin embargo, sería un espectáculo digno de cualquier vilorio.

Esperamos que la empresa no ponga á Castellón en ridículo; y si quiere satisfacer á los aficionados, aumente al precio de los toros el importe de la serenata, y quizá los periódicos puedan dar mejor opinión de las condiciones del ganado.

Esperamos.

—Hoy hemos tenido la satisfacción de estrechar la mano de nuestro amigo el Farmacéutico D. Enrique Miralles Galleu que ha venido de Almazora, donde reside, con el exclusivo objeto de presentar un proyecto de asociación de diversas profesiones, basado en principios filosóficos y que ha sido leído con especial atención.

Creemos se someterá este trabajo á detenido estudio, y felicitamos á su autor Sr. Miralles por su última y notable producción.

—Movimiento de personal de Hacienda.

Declarando cesante al oficial de 5.ª clase de la Administración de Hacienda de esta provincia D. Ramón Morelló, y nombrando para esta plaza, al que lo es de la misma categoría de la Intervención de Hacienda, D. Francisco Font de Mora.

—Para cubrir la vacante del Sr. Font de Mora, ha sido ascendido el aspirante de 1.ª clase de la Administración, D. Miguel Ferrer y para la plaza que servía este señor ha sido nombrado D. Bernardo Sánchez Arias.

—Esta mañana se ha hecho entrega al digno presidente de la Diputación provincial, nuestro querido amigo don Hipólito Fabra, de las instancias que las fuerzas vivas de esta región elevan al Sr. Ministro de Hacienda y Director de la Compañía arrendataria de tabacos, pidiendo el libre cultivo del tabaco en esta provincia.

El Sr. Fabra, ha hecho hoy la remisión de dichas instancias á los Centros donde van dirigidas, acompañadas de respetuosas cartas en las que al encarece la necesidad de la concesión que se solicita como elemento de vida á la castigada agricultura.

—La Delegación de Hacienda ha recibido de la Dirección general del Tesoro la autorización correspondiente para

abrir el pago á las clases activas y pasivas el día 2 del próximo mes de Noviembre.

—En el festival del próximo domingo tomarán una parte principalísima los ciclistas de la capital.

Se ha resuelto ya celebrar tres carreras y un match.

El match lo correrán probablemente Paco Oasteils y Barrachina, los dos campeones del ciclismo. El número de vueltas será el de 40, concediéndose un premio de 75 pesetas al vencedor.

La carrera intermedia será la infantil en la que probablemente tomarán parte la monísima niña Monreal y el simpático Luisito Pérez. El premio de esta carrera consistirá en un valioso objeto de arte.

En las otras dos carreras se concederán premios de 50 y 30 pesetas.

—Ha regresado de Villajoyosa, el secretario de la Audiencia provincial D. Manuel Martínez.

Bien venido y reciba nuevamente el testimonio de nuestro dolor por el fallecimiento de su idolatrada sobrina doña Augustina Martínez de Lloret.

—La próxima semana debutará en nuestro Teatro Principal la compañía de zarzuela que actúa en el teatro de Alicante.

El repertorio será escogidísimo dándose á conocer á nuestro público las principales obras que han obtenido francos éxitos.

El personal de la compañía no es conocido de este público y cuenta con partes principalísimas.

—La policía ha conducido esta mañana al Hospital á una joven de 18 años, natural de Alcalá de Chivert, llamada Joaquina Febrer Rambla, que hace 8 años se fugó de la casa paterna por recibir malos tratos de su familia.

Esta desdichada se encuentra en estado verdaderamente lamentable.

—Hoy se han ingresado en el Banco de España de esta ciudad, treinta mil pesetas importe de veinte redenciones á metalico de mozos del actual reemplazo.

—El dueño del café de la Habana señor Fletcher, ha contratado el notable sexteto del Círculo Mercantil é Industrial para dar conciertos todos los jueves en su espacioso establecimiento.

No dudamos que el público y los amantes de la buena música recibirán con gusto la noticia y que con esponderán en la medida necesaria al favor que el Sr. Fletcher les dispensa.

—Con el título de Combates y ospitalidad de Santiago de Cuba, ha puesto á la venta un libro importante, escrito por el teniente de navío D. José Muller.

Testigo presencial de lo que allí ha ocurrido, y hombre observador y curioso, el autor ha recopilado tal cúmulo de datos, planos, croquis, fotografías y estados de fuerzas, material, subsistencias, etc., que seguramente el libro en cuestión es el más completo de cuantos sobre aquellos acontecimientos puedan publicarse.

Quien haya de estudiar las operaciones del ejército y de la Marina, encontrará en él materia abundante y comprobado el heroísmo y las virtudes del elemento armado.

El autor inserta documentos y pruebas, que con los planos en colores, los croquis y las perspectivas de posición, baterías y líneas, hacen del volumen un elemento de estudio é histórico de gran valor.

—Los nuevos propietarios del teatro Principal se han constituido en sociedad civil particular con carácter y naturaleza anónima.

Es director de esta sociedad don Gabriel Matutano; administrador 1.º don Juan Cebrían y administrador 2.º don Nazario Blasco Oliver.

—Se encuentra en Cañista D. Antonio Ros doña Consuelo Mojados diarios de Tortosa, so ras notabilidades.

—Libramientos que se por la Delegación de el día de mañana.

Ministerio de Hacienda y material de Carabina

—A los muchos aficionados zora, Villarreal y Onda encarecido la conveni haya un tranvía especial á sus pueblos á la terminada de toros del Santos, hemos de decir: empresa de este circo se do ya de ello, pero que do de hacer ningún tra sentido, toda vez que la nará mucho tiempo ante del tren de las seis, habi de acuerdo con el ingen chía línea para aumentar coches en la debida pro de que el regreso lo pu todos los que vengan aquella corrida.

—El viernes ó sábado p lugar el reparto de cassetes que lo soliciten par feria de Todos Santos.

—Los propietarios de fi das á la Hacienda por d tribución, podrán solici to de las mismas hasta Diciembre próximo.

—El Diario oficial de la guerra publica el aso tercero del Cuerpo de A miitar de nuestro quer Salvador Ferraud, harr tro director.

—El Presidente del Círculo, ha tenido la galanter decemos, de invitarnos a piano y violín que se de las 9 de la noche en lo aquella sociedad.

—Ha quedado abierto el mismo local que ocup Horchatería Maimanen, Comercio.

El dueño de dicho es piensa introducir en el reformas para hacer estancia en el mismo.

No dudamos que, dado trico que ocupa aquel es y el buen servicio que e dará, ya que por el precio timos se servirá café con cafetera rusa, se vea aqu por el público.

—Cada día esta más sol thé de la China que se e acreditado establecimien querido amigo D. Vic grasas.

En este establecimiento bido la tercera remesa, bias camisas de fraúela, rá enseguida como se ha primera y segunda reme

Antes de comprar vis blecimiento.

31 COLON

—MIL PESETAS al cápsulas de sándalo mejor doctor Pié, de Barcelo ren más pronto y radica las enfermedades urinar

DIPUTACION PRO

La Comisión provinci de ayer, ha tomado, entr gientes acuerdos:

Informar al señor G cuentas municipales de Villanueva de la Reina y 1878-79 y 1894-95 res

Aprobar las cuentas Agosto del corriente a dos de San Baudilio de

Informar al Sr. Gobe curso de Vicente Igual

Se encuentra en Castellón el violonista D. Antonio Ros y la pianista doña Consuelo Mojados, que según los diarios de Tortosa, son dos verdaderas notabilidades.

Libramientos que se ponen al pago por la Delegación de Hacienda para el día de mañana.

Ministerio de Hacienda.—Personal y material de Carabineros.

A los muchos aficionados de Almazora, Villarreal y Onda, que nos han encarecido la conveniencia de que haya un tranvía especial para dirigirse a sus pueblos a la terminación de la corrida de toros del día de Todos Santos, hemos de decirles que la nueva empresa de este circo se ha preocupado ya de ello, pero que se ha excusado de hacer ningún trabajo en aquel sentido, toda vez que la corrida terminará mucho tiempo antes de la salida del tren de las seis, habiéndose puesto de acuerdo con el ingeniero jefe de dicha línea para aumentar el número de coches en la debida proporción a fin de que el regreso lo puedan efectuar todos los que vengan a presenciar aquella corrida.

El viernes ó sábado próximo tendrá lugar el reparto de casetas á los feriantes que lo soliciten para la próxima feria de Todos Santos.

Los propietarios de fincas adjudicadas á la Hacienda por débitos de contribución, podrán solicitar el retrato de las mismas hasta el día 31 de Diciembre próximo.

El Diario oficial del Ministerio de la guerra publica el ascenso á oficial tercero del Cuerpo de Administración militar de nuestro querido amigo don Salvador Ferrando, hermano de nuestro director.

El Presidente del Círculo Mercantil, ha tenido la galantería, que agradecemos, de invitarnos al concierto de piano y violín que se dará mañana á las 9 de la noche en los salones de aquella sociedad.

Ha quedado abierto al público en el mismo local que ocupaba antes la Horchatería Marmanen, el Café del Comercio.

El dueño de dicho establecimiento piensa introducir en el mismo grandes reformas para hacer agradable la estancia en el mismo.

No dudamos que, dado el punto céntrico que ocupa aquel establecimiento y el buen servicio que en el mismo se dará, ya que por el precio de 20 céntimos se servirá café confeccionado en cafetera rusa, se vea aquel favorecido por el público.

Cada día esta más solicitado el riochí de la China que se expende en el acreditado establecimiento de nuestro querido amigo D. Victorino Villagrana.

En este establecimiento se ha recibido la tercera remesa de las soberbias camisas de frañela, que se agotará enseguida como se han agotado la primera y segunda remesa.

Antes de comprar visitar este establecimiento.

31 COLON 31.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de sándalo mejores que las del doctor Pisé, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

DIPUTACION PROVINCIAL

La Comisión provincial, en sesión de ayer, ha tomado, entre otros, los siguientes acuerdos:

Informar al señor Gobernador las cuentas municipales de Pefiscola y Villanueva de la Reina y ejercicios de 1878-79 y 1894-95 respectivamente.

Aprobar las cuentas del mes de Agosto del corriente año de los asilados de San Baudilio de Llobregat.

Informar al Sr. Gobernador un recurso de Vicente Igual contra varias

multas que le impuso la Alcaldía de Nules sobre pastoreo abusivo.

Informar al Sr. Gobernador recuento de las empresas de gas y electricidad contra los arbitrios consignados en presupuesto sobre gas y fluido eléctrico y sobre la tubería ó hilos de conducción.

INFORMACION JUDICIAL EN LA AUDIENCIA

Juicio por jurados

Ante el jurado de Sagorba, ha comparecido hoy Luis Carpeta de nacionalidad francesa acusado de cuatro delitos de robo y uno de disparo de arma de fuego.

Después de la practicada la prueba, el Fiscal ha mantenido en un razonado discurso la culpabilidad del procesado que ha sido defendido en un buen discurso, por el joven abogado nuestro querido amigo don Manuel Fabra.

Pronunciado el resumen por el señor Presidente, el jurado se ha retirado á deliberar dictando un veredicto de culpabilidad respecto á los delitos de robo, y de inculpabilidad respecto del disparo.

El Fiscal, en su vista, en el informe de derecho ha pedido se le impusiese al procesado la pena de 16 años y 3 meses de prisión correccional; el señor Fabra, ha pedido que la Sala, solo condenase al procesado á la pena de 12 años y 6 meses, con el abono de la mitad de la prisión preventiva y la condena ha sido de conformidad con la petición del abogado defensor, por lo que le felicitamos muy de veras.

SUCESOS

COHETES Y TIROS

Celebrándose unas fiestas en Traiguera, en medio del disparo de cohetes, sonó la detonación de un arma de fuego, resultando herido de un balazo en el antebrazo izquierdo el vecino de La Cenia, Bautista García.

Se ignora quien puede ser el autor de esa salvajada.

DOS MUERTOS

Ayer á la una de la tarde en el kilómetro 24 de la carretera de Nules á Vall de Uxó, volcó un carro resultando gravemente heridos los vecinos de Castellón Agustín Prades Martínez y Salvador Ripollés que iban en el carro.

Vuelto el carro á la carretera, marchaban los dos heridos en estado de verdadera gravedad, y á los dos kilómetros de marcha falleció el desgraciado Ripollés, teniendo igual fatal desenlace el Prades al llegar á Nules.

Los interfectos eran labradores de Castellón á los que se les quería mucho por su honradez.

Su muerte ha sido muy sentida. Enviamos á la familia el testimonio de nuestro pésame.

PRELIMINARES DE UNA BODA

Altamente invitados por nuestro querido amigo D. Ramón Feltrar, hemos tenido ocasión esta mañana de admirar los numerosos regalos con que ha sido obsequiada la encantadora Joaquina, hija del mismo, con motivo de su cercano día de boda, en el que pretende labrar la felicidad del elegido por su corazón, D. José Pascual Cazador, del comercio de esta ciudad.

Entre los presentes ofrecidos á la novia existen los siguientes: Dos jarrones porcelana Sr. Fleita; Juego lavabo, señorita María Gasch; Juego jarrones griegos, Sr. Dolores Cazador; Centro cristal Bohemia; Vincha Félix Torres; Jarrones pompayanos, Sr. Trinidad Torjes; Album, D. Joaquín Durá; Licorero, D. Luis Fabra; Juego de té, D. Manuel Pascual; Centro para flores, D. Mariano Montoliu; Juego de cerveza, D. Joaquín Vicent; Artístico bibelot, D. Manuel Fabra; Espejo lava biselada, don J. Blanch; Jarrón flores tropicales,

Sra. Viuda de Esparducer; Crucifijo marfil, S. a. Elvira Escolano; Servicio chocolate; Sta. Puar Compte; Licorera, D. Rafael Fabra; Juego cuchillos postre plata, Sta. María Rambla; Botella y juegos copas cristal, Sta. Josefa Alfonso; Dos búcaros, Sta. Enriqueta Cazador; Dos jarrones, señora Carmen Perez; Dos bibelots, D. José Armengot; Una quesera, Sta. Matilde Blanch; Varias botellas de licor, don Tomás Cortés; Queseras, D.ª Dolores Marcos; Toned vino amantillado, don Francisco Tarrega; Pila alcoba, don José Ramón; Petaca piel Rusia, don Manuel Salvador; Farol lámpara cristal, doña Magdalena Fabregat; Lámpara de tres tubos eléctricos, señores Calduch, Fontanet, Martín, Centelles, Cruzado, Torres y Doiz; Lavabo, Sr. Tous; Devocionario, D. Tomás Boix; Alfombras, Sres. Godes y Nacher; vagilla completa, D. Joaquín Fabregat; apoyos de tocador, Sra. Viciano.

Un magnífico trousseau de boda con tres lujosos vestidos para la novia, un aderezo de brillantes y abanico de plumas del novio; reloj de oro, Sra. Manuela Feltrar; carecamas damasco, Dolores Carpi; elegante caja cuchillos plata, D. Miguel Armengot; otro idem de D. José Cazador; otra, de D. Joaquín Sales; otra, de D. Antonio Doménech; dos cuchillos plata, Sr. Du mere, un bastón puño marfil, D. Francisco Cazador. Figuran además varios presentes de la familia y otros innumerables objetos que la falta de espacio nos impide consignar bien á pesar nuestro.

La Junta de Gobierno en cumplimiento de lo establecido en la base sexta del convenio judicial aprobado con sentencia publicada en la Gaceta de Madrid de 14 del actual, y con sujeción á lo dispuesto en los artículos 20 y siguientes de los Estatutos de la sociedad, ha tomado los siguientes acuerdos:

Compañía del Tranvía á vapor de Onda al Grao de Castellón de la Plana

1.º Convocar á los señores accionistas á Junta General extraordinaria para el día diez y siete del próximo Noviembre á las 10 de la mañana, con objeto de proceder á la elección de los tres individuos que en representación de las acciones han de formar parte de la Junta de Gobierno según la base sexta del convenio judicial expresado.

2.º Convocar á los señores tenedores de obligaciones de la emisión de primero de Julio de mil ochocientos ochenta y nueve á la Junta General dispuesta en la base sexta del mismo convenio judicial, para el día diez y siete del próximo Noviembre á las once de la mañana, con objeto de proceder á la elección de los tres individuos que en representación de dichas obligaciones han de formar parte de la Junta de Gobierno según dicha base sexta del convenio judicial.

3.º Convocar á los señores tenedores de obligaciones de la emisión de 1.º de Julio de 1891 á la Junta General dispuesta en la base sexta del repetido convenio judicial, para el diecisiete del próximo Noviembre, á las doce de la mañana, con objeto de proceder á la elección de los tres individuos que en representación de dichas obligaciones han de formar parte de la Junta de Gobierno, según la propia base sexta del convenio judicial.

Las juntas convocadas se celebrarán en el local de la sociedad, calle de Serra, número 15, 3.º, 2.º.

Los poseedores de 25 ó más acciones y los de 12 ó más obligaciones de cada una de dichas emisiones que deseen concurrir á las juntas respectivas, se servirán depositar en la Secretaría de la sociedad, desde esta fecha hasta el día doce del próximo Noviembre, de cuatro á seis de la tarde de todos los días laborables, sus títulos ó un documento que acredite tenerlos depositados en el Banco de España ó en otro establecimiento de crédito que ofrezca garantía, en cuyo acto se les expedirán los correspondientes resguardos y papeletas de entrada.

Sea cual fuere el número de accionistas y obligacionistas que concurran, y el de las acciones y obligaciones representadas, se celebrarán las sesiones de cada una de las juntas convocadas con plena validez legal,

siendo sus respectivos acuerdos obligatorios para todos los señores accionistas y obligacionistas, se hallen ó no presentes en la Junta General.

Barcelona, veinticinco de Octubre de mil ochocientos noventa y ocho.—Por la Compañía del Tranvía á vapor de Onda al Grao de Castellón de la Plana, el Director Gerente Interino, Antonio de Espona y de Nuis.

INFORMACION ESPECIAL

(POR TELÉFONO Y CORREO) Madrid 27 11 mañana.

Del extranjero

Londres.—Telegrafian de Falmouth que desde el lunes reina inusitada actividad en los centros navales marítimos trabajando en las defensas submarinas para evitar sorpresas, que créense posibles.

Anoche durante la representación en el teatro Imperial de Birmingham, la orquesta preludió «La Marsellesa» que fué acogida por muchos con silbidos, aplaudiendo otros.

Los que aplaudían obligaron á hacerlo á los que protestaban, diciéndoles que «La Marsellesa», era el himno nacional de una nación amiga.

De este modo se evitó el conflicto que amenazaba.

Londres.—Telegramas de Salonica (Turquía) comunican que en la noche de: día 20 estalló una furiosa tormenta que produjo terribles estragos.

Una caravana fué sorprendida en el campo, arrastrándola el torrente, ahogándose cuatro viajeros y cien caballos. El Río Varda se desborda, inundando una vasta extensión.

Las pérdidas son enormes. Londres.—Telegrafian de Hobe (Japón) que el vapor japonés «Vigala» se ha ido á pique á causa de un abordaje, resultando 60 ahogados.

La peste bubónica ha aparecido en el Turquestán.

Roma.—En Monferrato se han sublevado los aldeanos contra los encargados de destruir las vides fitoxeradas.

El coronel Bessaglieri ha resultado herido en la refriega, y de los aldeanos hay un muerto y varios heridos.

París.—La población ha vuelto á recobrar la tranquilidad.

Coméntase la reunión inmediata que va á celebrar la comisión de la paz.

La comisión de París

«La sesión celebrada ayer por la comisión de la paz ha sido brevísima. Se levantó á las cinco de la tarde y hoy continuará.

Fué suspendida ayer para dar tiempo á que los yankees examinaran las observaciones que hicieron los españoles.

Estos quedaron reunidos después de marcharse los yankees.

Los delegados se encuentran, como de costumbre, reservadísimos.»

Inmunidad parlamentaria

Ha pasado al Consejo de Estado y sala de gobierno del Tribunal Supremo la consulta sobre el art. 47 de la Constitución é interpretación que debe darse á la ley de Enjuiciamiento criminal referente á la inmunidad parlamentaria.

El presidente del Congreso

El presidente del Congreso, marqués de la Vega de Armijo, le pasará una comunicación al ministro de la Guerra participándole que el Sr. Blasco Ibañez es diputado á Cortes, pero sin añadir protesta de ningún género.

Alcalde de «Cartilla»

El alcalde de Santander ha puesto á disposición del Sr. Gamazo su vara de Alcalde:

La crisis

Considérase seguro que el gobierno dimitirá cuando regresen á España los delegados para la comisión de París.

Se duda que se forme un ministerio intermedio.

El general Calleja no ha aceptado el cargo de capitán general de Burgos.

Hoy será nombrado otro. El Sr. Sagasta se muestra infatigable en los esfuerzos que hace para evitar la crisis y espera conseguirla.

Conferencia telefónica

Madrid 27, 6-30 t.

Weyler

El general Weyler ha desistido de su proyectado viaje á provincias y no sale de Madrid.

Al preguntarle algunos de sus amigos á qué obedecía esa resolución dijo: «Cero que haremos todos falta aquí.»

Romero Robledo

El batallador ex ministro ha telegrafiado á sus amigos diciendo que en el tren correo del próximo domingo llegará á la Corte.

Reunión de minorías

Esta mañana á las diez se han reunido en una de las sesiones del Congreso los J-fes de las minorías Sr. Salmerón, Navarro Reverter, Bergamín, Canalejas y Silvela para tratar de la cuestión de Basco Ibañez.

El Sr. Salmerón ha dicho que se debía acudir ante el Tribunal Supremo para defender á los Diputados.

El Sr. Navarro Reverter se manifestó conforme con el Sr. Salmerón si bien dijo que el caso del Sr. Figueroa había sentado jurisprudencia que creía haría respetar el presidente del Congreso.

El Sr. Canalejas dijo que el joven y batallador periodista tenía muchos enemigos, pero que los diputados debían ponerse en este caso á su lado.

El Sr. Silvela no se mostró conforme con lo dicho por el Sr. Salmerón y la renión se disolvió sin llegar á un acuerdo.

El presidente

del Congreso

El Marqués de la Vega de Armijo ha dirigido una comunicación al ministro de la Guerra, referente á la prisión del Sr. Blasco Ibañez.

El general Correa ha dado traslado de dicha comunicación al Presidente del Tribunal Supremo y al Capitán general de Valencia.

Espérase sea puesto en libertad el Sr. Blasco Ibañez.

Consejo de ministros

Bajo la presidencia de S. M. la Reina se ha celebrado hoy el acostumbrado Consejo de Ministros.

Ha llamado la atención que los Ministros no se reunieran en Consejo. A la salida de estos de Palacio se han mostrado reservadísimos.

Se dice que en el Consejo solo se han tratado de los asuntos de la Comisión de París que no ofrecen buen cariz.

«El Imparcial»

Este diario dice hoy que algo grave ocurre en París.

La sesión celebrada ayer duró escaso tiempo y las impresiones que se tienen no dan motivo á esperar nada nuevo.

Montero Ríos

Hoy ha llegado á Madrid procedente de París, el hijo del Sr. Montero Ríos que trae una misión reservadísima del presidente de la Comisión española en París.

Montero Ríos ha visitado al Sr. Sagasta y al Ministro de Estado. Guárdase absoluta reserva de lo que han tratado.

Martínez Campos

Hoy estuvo en el palacio de Buena Vista, el general Martínez Campos para visitar al ministro de la Guerra.

La conferencia ha sido importante y ha durado más de una hora.

CUESTIÓN POLITICA

En los círculos

Los círculos políticos están muy animados, disutiéndose con calor lo que podrá ocurrir al abandonar el poder el Sr. Sagasta.

La Comisión de París, terminará su amarga gestión dentro de cinco ó seis días y entonces estallará inevitablemente la crisis.

Candidaturas

Para sustituir á Sagasta circulan muchas candidaturas de ministerios presididos por Martínez Campos, Silvela ó Polavieja.

Pero en esos pocos días que quedan pueden aparecer nuevos nombres.

Visita comentada

Atribúyese importancia suma á la visita que hizo ayer á la Reina un prohombre del partido conservador que lleva un título nobiliario ilustre.

R.

ANUNCIOS

En la 1.ª Plana. Una pta. línea ordinaria.
En la 2.ª y 3.ª 0'25 cénts. de pta. ídem id.
En la 4.ª Plana: Precios convencionales.
Remitidos á 0'25 pesetas línea.

El Regional de Castellón

ESQUELAS MORTUORIAS

En la 1.ª Plana. 6 ptas. columna ordinaria
En la 2.ª y 3.ª Plana. 4 pta. ídem ídem
En la 4.ª Plana. 2 pta. ídem ídem.

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Redacción, Administración é Imprenta.—Vallada de Arriba, número 26

Director: Don Enrique Ferrando Mas

● Precios de Suscripción: ● En Castellón: un mes, UNA PESETA ● En la Provincia, Trimestre, TRES ● Fuera, un año, DOCE ●

En esta imprenta se hacen toda clase de trabajos tipográficos, como esquelas mortuorias, tarjetas de visita, recibos talonarios, facturas, membreres, circulares, recibos de iguala, etc. etc.

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

GRAN FÁBRICA
DE MOSAICOS HIDRÁULICOS
DE
JUAN GUERRERO

Despacho: Colón, 72

FÁBRICA: RONDA DE LA MAGDALENA

No colocar pavimentos sin visitar esta casa que posee gran variedad de muestras y compete en HERMOSURA, SOLIDEZ y ECONOMÍA.

Siempre tiene una existencia de más de 100.000 BALDOSAS FABRICADAS para poder servir con puntualidad y en las condiciones de vejez que requieren esta clase de pavimentos.

Dirigir todos los pedidos á J. GUERRERO.—Colón, 72, CASTELLÓN

GRAN FÁBRICA
DE CEMENTOS CON FUERZA Á VAPOR
DE
D. JAIME CLIVILLES Y CLAVELL

Despacho: Colón, 72

Fábrica: Junto al camino de Alcora

Los cementos de esta acreditada fábrica aventajan á todos sus similares en FINURA y FUERZA.

PRECIOS

Cemento rápido á 1 peseta qq. de 40 kilos, sin envase.

Id. lento á 1 id. » de » » » »

Cal hidráulica á 1'25 id. » de » » » »

Los envases se cargarán á 0'30 pesetas por cada uno.

PARA ABONO de todas las cosechas y cultivos

ESCORIA THOMAS

Garantizada para



Soluble al citrato

Es el Abono fosfatado más económico, más eficaz y más duradero

Producción anual

Un millón de toneladas

FUJARSE EN EL PLOMO LA MARCA ESTRELLA Y LA INDICACIÓN DE LA GRADUACIÓN EN LOS SACOS.



Sin abono

Dirigirse para prospectos informes y pedidos á los agentes exclusivos para

VENTA AL POR MAYOR

D. Otto Medem, Valencia.

CASTELLÓN MAGDALENA 10



Con abono.

A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS

Se practican y garantizan de tal modo todas las operaciones de los ojos, que si de alguna de ellas no se obtiene el buen resultado previamente prometido al enfermo, no se cobran honorarios.

Las CATARATAS se extraen en cinco minutos, sin dolor y garantizando la operación.

Las GRANULACIONES se curan por procedimiento especial, rápido y eficaz.

Consulta de diez á doce y de tres á cuatro en el gabinete del médico-

oculista de LA CENIA

DON JOSÉ BALLESTER

Hay buenas casas de hospedaje y carruajes diarios desde Tortosa, Santa Bárbara, Uldecona y Vinaroz á la Cenia.

* BRONQUITIS, CATARRCOS, TISIS *

CÁPSULAS EUPÉPTICAS

MORRHUOL

Principio activo del aceite de hígado de bacalao, hipofosfitos y cianuros del

Dr. PIZA

Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888, en la Exposición Concurso de París de 1889, y Gran premio en la Exposición de Suiza de 1888.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao, con toda rapididad que el aceite. Las propiedades efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos en un momento han demostrado que el Morrhuol es el más eficaz que se conoce y que conviene. De la acción del Morrhuol con los hipofosfitos y la cianuros resultan el mejor remedio hasta hoy conocido, contra el asma, la tos, la bronquitis, la catarra, la laringitis, la tuberculosis, la pleuresía, la neumonía, la hipertensión y la diabetes. En los casos de Bronquitis, la acción es rápida. En los casos de Asma, la acción es rápida y segura.

Preparado en el laboratorio de la Farmacia de la Cenia, S. P. de la Cenia, S. P. de la Cenia.




AÑO VI
NUMERO SUELTO
5
CÉNTIMOS

ACC
Oct

En la que tomar
trada general, som

Compás de es

No se han confirmado presiones dominantes a en los círculos políticos que habiendo insistido modo irrevocable en su el general Chinchilla, y hecho causa común con teniendo su propio cr Sr. Ministro de la Guerr ficial, ya que no imposibl Sr. Sagasta lograrse planteamiento de una cr No parecía fácil consegu general Correa continu ministerio si no desapa causas que obligaban á al comandante en jefe d cuerpo de ejército. La cr cía inevitable, no obtan peligroso absurdo, por e dientes aún las negocia Paris, cuyo resultado fr constituir el tritísimo miento de la obra realia el partido liberal en est periodo de su dominación Sin embargo, el confli aplazado mal, porque el gasta, cuanto hace alg no lo hace bien, pero se zado al fin. Se ha desat á si mismo el presidente sejo; ha desautorizado i pero clara y terminante señor marqués de la Armijo; ha logrado qu nistros de Gracia y Jus bernación y Hacienda se á considerar dudosa y consultas y distingos la que estimaban como ún pretación lógica y adm precepto constitucional, ciendo ayer lo mismo q hecho el día anterior, ha de nuevo, interin no se pleito por el Tribunal S por el Consejo de Est debate de las facultades cionales de la jurisdiccio rra la inmunidad del r tante de la nación. Lo que hace pocos día en Madrid con el direct Nacional puede ocurrir h director de El Pueblo, en cia. El caso en idéntico ma: lo que no sabemos idéntico, es el criterio d ral Moitó. Si éste apreci